

Lo público es de todos;
la concertada-privada,
de unos pocos.



¡SINDICATO MAYORITARIO
DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA
EXTREMEÑA!

PIDE INFORMA: La Consejería de Educación decide unilateralmente convocar 333 plazas de oposiciones

El sindicato PIDE y el resto de los sindicatos con representación en la Mesa Sectorial de Educación Pública no universitaria de Extremadura **NO HEMOS ASISTIDO a la Mesa Sectorial Extraordinaria** convocada hoy por la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional. Por lo que al no existir quorum la administración no ha podido celebrarla.

La ausencia conjunta responde a la falta de documentación e información necesarias para poder celebrar la reunión con garantías, pese a haber sido solicitadas, y a la ausencia total de diálogo y negociación real por parte de la Administración autonómica. Los sindicatos recordamos que, **mientras no exista una negociación efectiva ni un acuerdo que garantice la homologación salarial del profesorado extremeño, no participaremos en ninguna convocatoria de la Consejería de Educación.**

La Consejería de Educación ha decidido unilateralmente, tras la no celebración de la Mesa Sectorial de Personal Docente la convocatoria de 333 plazas de oposiciones en 2026, incluyendo una reserva de discapacidad del 10%, y su reparto en especialidades de los Cuerpos de Maestros, Escuelas Oficiales de Idiomas y especialidades singulares de Formación Profesional. **Previsiblemente los exámenes se celebrarán en la segunda quincena de junio de 2026.** El reparto de plazas por especialidades es:

MAESTROS (300 plazas).

- 126 de **Educación Infantil** (13 reserva de discapacidad).
- 37 de **Pedagogía Terapéutica** (4 reserva de discapacidad).
- 35 de **Audición y Lenguaje** (4 reserva de discapacidad).
- 32 de **Educación Primaria** (3 reserva de discapacidad).
- 22 de **Música** (3 reserva de discapacidad).
- 9 de **Inglés** (1 reserva de discapacidad).
- 9 de **Educación Física** (1 reserva de discapacidad).

ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS (27 plazas).

- 27 de **Inglés** (3 reserva de discapacidad).

ESPECIALIDADES SINGULARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL (3 plazas)

- 3 de **Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas** (1 reserva de discapacidad).

Extremadura, 21 de octubre de 2025

Avda. de Hernán Cortés, 3
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4
C/ Groizard, 5 - Local
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local
C/ Poeta José María Pérez Lozano, 4 - Local

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA
10300 NAVALMORAL DE LA MATA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 666857724
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887
Telf. 927104104 y 615943168

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org